

# Asegura INE reparto conforme a la norma

JORGE RICARDO

En el reparto de diputados plurinominales se hará lo diga la ley, aunque la Oposición acuse una sobrerrepresentación de Morena y sus aliados para alcanzar mayoría calificada, afirmó ayer la presidenta del INE, Guadalupe Taddei.

“Yo apoyo y siempre apoyaré lo que dicta la ley, eso es lo que vamos a hacer. Si la ley dice que se trata de un partido o de una coalición, así lo vemos, lo vamos a hacer”, afirmó en rueda de prensa tras la sesión del Instituto Nacional Electoral (INE)

“Aquí no se pone ni se quita, aquí se hace lo que está establecido en la Constitución y en la ley, ni más ni menos”, insistió.

En la sesión del Consejo General del INE la Oposición acusó que, de acuerdo con los cálculos anunciados, indebidamente, según dijeron, por la Secretaría de Gobernación, Morena y sus aliados tendrían ya con los diputados plurinominales, el 73 por ciento de la Cámara o 365 de los integrantes, a pesar de que en las urnas sólo ganaron el 54 por ciento.

Argumentaron que la sobrerrepresentación sería del 19 por ciento, a pesar de que la ley establece un límite del 8 por ciento, Morena y sus aliados, por su parte, respondieron que la ley establece ese límite para partidos y no para coaliciones.

En conferencia de prensa posterior, Taddei pidió esperar al recuento de los votos en la elección de diputados, pero insistió en que se hará

lo que dice la ley a la vez que rechazó que el INE pueda interferir en los resultados que se consiguieron en las urnas.

“Hay que quitar ese estigma o ese fantasma de que en el instituto se pueden ganar elecciones o perder elecciones, aquí no se ganan, se ganan en las urnas”, sostuvo.

Taddei rechazó también la narrativa de fraude.

“Fue mucho el acompañamiento de la sociedad en este proceso electoral como para con alguna o algún tipo de liviandad verbal se intente desacreditar, no es lo correcto, el instituto no lo acepta, por supuesto”, dijo.



La presidenta del INE, Guadalupe Taddei (izq.) rechazó ayer la narrativa de “fraude electoral” que calificó de infundada.

Fernández

